

# Memoria y olvido de las mujeres en el callejero de Madrid

La villa de Madrid recuerda a muchos y muy diversos personajes femeninos, y lo hace de muy diferentes formas. Entre unas y otras podemos trazar una línea divisoria basada en el imaginario colectivo; plasmado, en un primer caso, en espacios con denominaciones públicas referidas a personajes más o menos conocidos. El segundo, más sutil, recordaría sucesos, leyendas, tradiciones, cuya vigencia hoy apenas supera la del libro que las recoge.

Las calles, las plazas, los jardines y parques, en una palabra, los espacios públicos madrileños, recuerdan a ciento once<sup>13</sup> santas y mencionan 128 advocaciones de la Virgen. Son, por lo tanto, testimonios directos de una sociedad de fuerte impregnación católica.

Un segundo grupo, el de las reinas y, más recientemente, el de las políticas, fueran o no españolas, nos habla de mujeres cuya actividad más o menos exitosa estuvo orientada a intervenir, a mejorar según sus criterios la vida de sus contemporáneos. Actividad que con carácter más o menos trascendente encontramos en las religiosas, algunas santificadas, cuyo recuerdo ha quedado plasmado en el callejero. Para unas y otras, recordaremos ahora el caso de los parques dedicados a doña Eva Duarte de Perón, a la concejala Ana Tutor o a Eugenia de Montijo, por ejemplo.

En otras ocasiones, la referencia nos lleva a colectivos: tal sería el caso de la calle de las *Sufragistas*, situada en el distrito de Villaverde.

Artistas, escritoras, juristas y, en menor medida, científicas reflejan la valoración pública o, si se prefiere, municipal de unas y otras; podríamos mencionar ahora los Jardines de Gloria Fuertes o de doña Concha Piquer. Juristas, literatas, reformadoras sociales de valía indiscutible, como doña Concepción Arenal, pueden contar con uno o

13. Insistimos en que se trata de cifras aproximativas, indicadoras de tendencias.

más reconocimientos, aunque nos sorprenda la humildad de su calle. Pese a que el magisterio es una carrera de larga tradición femenina, tan sólo encontramos una maestra consignada como tal: se trata de María Lozano.

Este colectivo, al igual que el de las reinas y políticas, ha sido particularmente afectado por el proceso que relacionaba la memoria histórica, y su reconocimiento, con el momento histórico, algo a lo que ya hemos hecho mención.

Personajes mitológicos y referencias literarias pueden ser considerados denominaciones cultistas, pero también podríamos enlazarlos con situaciones políticas concretas. *La Regenta*, una de las mejores novelas del siglo XIX, prácticamente secuestrada desde 1939 hasta muy avanzada la década de los sesenta, podría servirnos de ejemplo.

Hay casos más complejos: ¿quién recuerda ya que *La Mu oza* fue el despectivo epíteto dado a doña María Cristina, la madre de Isabel II, tras su matrimonio morganático con don Fernando Muñoz? Pues la Avenida de Aragón, a la altura de San Fernando, se cruza con un camino que lleva este nombre, al igual que una zona del distrito de Barajas.

Otras alusiones: *Botoneras*, *Modistas*, constituyen referencias a un Madrid gremial cada vez más lejano, pero cuya denominación se refiere a colectivos muy concretos, fácilmente identificables.

Mención especial merecen las leyendas y tradiciones más o menos olvidadas y discutidas que se encuentran tras el nombre de muchas calles, plazuelas o callejones, y a las que consideraremos elaboración literaria, más o menos fantásica, de sucesos que en su momento causaron particular impacto en sus contemporáneos, en los hombres y mujeres que de una u otra forma los vivieron o tuvieron conocimiento de ellos.

Recordemos el origen que Pedro de Répide adjudica a la calle de la Rosa; en la biografía de doña Beatriz Galindo hacemos referencia a la calle de la Ruda, y en la de Elvira (o María) de Quiñones, a la del Acuerdo.

Siguiendo esta argumentación, nos ha parecido pertinente incluir algunas leyendas, algunas tradiciones ligadas a calles que, en ocasiones, ni tan siquiera conservan su denominación de origen, la arropada por la tradición o la leyenda, pero que por las características de una u otra, nos parecen particularmente esclarecedoras de situaciones vividas por mujeres de Madrid en épocas pasadas.

Un primer grupo estaría constituido por tradiciones y leyendas que hacen referencia a crímenes pasionales, a situaciones que hoy relacionaríamos con la violencia de género. Empezaremos por la de la calle de *El lazo*, callejuela entre Independencia y Limón, en el distrito Centro. Una primera tradición, hace referencia al lazo, a la trampa que los vecinos de la zona instalarían allí para cazar un gran lagarto que los tenía aterrorizados.

Para la segunda, seguiremos el *Diccionario de Madrid*, según el cual Alfonso X, «se enamoró de una bella vecina de la calle del Espejo llamada *María Dolanda* (tal vez contracción de *María de Holanda*) a la que (...) en prenda de amor le regaló un preciado lazo. La amada quería a otro hombre más joven. El Monarca no lo supo hasta que alguien le advirtió y entonces ordenó la vigilancia de la infiel. Amaneció cuando por la calle del Espejo (...) el galán de *María Dolanda* se deslizaba tras la reciente cita amorosa. Llevaba el lazo prendido en el birrete. Pocos minutos después era asaltado. Unos puñales que no hacen ruido. Resultado; un muerto más. *María Dolanda* huyó, y, uno de sus hijos, habidos (sic) con el monarca, llegó a ser *Señor de Molina de Aragón*. Alguien al día siguiente del suceso, encontró el lazo ensangrentado y pensó que ya tenía nombre la calle, así nombrada hasta entonces; el fétido objeto que había intervenido en la venganza regia».

Otra versión, que mantiene a los protagonistas y el núcleo de la historia, aunque llamando Doña María Lago a la dama, dice que el lazo está referido a uno que ataba ésta en su balcón para indicar a su amante que podía visitarla.

Es también dramática la historia relacionada con la calle de *El soldado*, hoy Barbieri. Según Pedro de Répide, en la zona vivía doña María de Castilla, madre de doña María de la Almudena Goutili, que deseaba entrar en religión; despechado, un soldado enamorado de ella la asesinó delante de su casa, «*cortó su cabeza que escondiéndose en un saco y llegando al convento donde ella quiso profesar (el de Caballero de Gracia) anunció que llevaba un presente de parte de la futura monja. Es fama que al ver la priora la sangrienta cabeza movieron los labios y dijeron madre (...) Desposeído el soldado de su condición militar, fue condenado a muerte y a que su mano fuera clavada en un palo en el mismo lugar donde cometió el delito. Por cierto que el reo quería morir impenitente, y el mismo día del suplicio logró convertirle la beata María de Jesús...*».

El convento de San Plácido, situado en la calle del Pez, fue escenario de los sacrílegos amores de Felipe IV con una monja y todas las intrigas y cuestiones político-religiosas que suscitó. Gregorio Marañón, en su biografía del Conde Duque de Olivares, recoge, rigurosamente documentado, un episodio en el que las monjas llegaron hasta fingir la muerte de su compañera. Impresionado, el Monarca parece ser que regaló a la Orden el Cristo en la Cruz, de Velázquez, que hoy se encuentra en el Museo del Prado, y un reloj cuyas campanadas recordaban el tañido a muerte. Pero finalmente Felipe IV descubrió el engaño, volvió al convento y logró sus propósitos.

Un segundo bloque podría ser el que gira en torno a la desgraciada vida de las mujeres solas, mendigas y madres. Veamos qué dice A. Capmany sobre la calle del Lobo, hoy Echegaray, y sobre la del Niño Perdido, que desembocaba en la de Santa Isabel.

La calle del Lobo tenía «pocos moradores, entre ellos un cazador... su servicio principal era la caza de venados y ciervos (...) A la puerta tenía la piel de un lobo rellena de paja y por eso llamaron luego a la calle (...) del Lobo. (Sucedió) una desgracia por la travesura de un muchacho y la fiereza del cazador (...) El muchacho era de corta edad, andaba casi en cueros porque su madre que era viuda y muy pobre no tenía más que aquel hijo, y mientras ella entre suspiros y lágrimas recogía un poco de leña para hacer una frugal comida y satisfacer algo la necesidad de aquel día, su hijo rompió la piel del lobo extrayéndole la paja y dejándole descompuesto; entonces el cazador que era hombre irascible y familiarizado con las fieras cogió un cuchillo de monte y abrió en canal al muchacho dejándole sin vida.

La infeliz madre, viendo muerto a su hijo, lloró con amargura sobre su cadáver, y como si estuviera demente lo recogió ensangrentado y echó a correr con él, llevándolo a casa del escultor, donde lo depositó en las manos de la Virgen y llena de fe y de santo entusiasmo la invocó, y al punto dice la historia que el niño volvió a la vida, sanando en breve tiempo de su mortal herida. Este prodigio fue público, originando la traslación de la imagen al convento que decidió la suerte, conduciéndola en un carruaje sobre el que volaba una blanquísima paloma que se adelantó al llegar al monasterio de las Carmelitas, dejándose coger por las religiosas, para servir de ofrenda a la fiesta de la Purificación, que se celebraba al siguiente día».

La historia del Niño Perdido no es menos pavorosa. Dice también A. Capmany:

«Esta calle se halla en la de Santa Isabel, un poco más abajo del convento de este nombre: su origen le trae una tradición que existe de cuando en el año de 1587 se suprimieron varios hospitales para agregarlos al General: en este sitio estaba el de mujeres perdidas, como las llama en su decreto de extinción el Cardenal Quiroga, que más bien que hospital era una reclusión en donde gemía una infeliz madre con un hijo de corta edad, cuyos bienes le tenían usurpados y por calumnia estaba condenada a prisión. Estaba viuda y su único consuelo era para ella su hijo, el cual en el día que las desalojaron de aquel local quedó perdido en unos desvanes, y habiéndole echado de menos su madre nadie le hizo caso, y

aunque buscaron al niño fue con poco interés. Habiendo cerrado el local, quedó allí víctima del hambre y del miedo; pasaron algunos días y Bernardino de Obregón creyó escuchar en sueños los lamentos de un niño: puesto en oración, pidió al Señor le revelase el significado de aquellos ecos lastimeros; llegó la mañana y saliendo del hospital, que estaba entonces en la calle del Prado, y dirigiéndose a este paseo, vio a que el niño le llamaba; siguió hasta el sitio donde gemía y mandando abrir las puertas, vio allí al niño olvidado, que le llamaba para morir en sus brazos, oprimido de hambre y de sed y fatigado de llorar. Pero el venerable Bernardino, tomando a aquel niño ya casi cadáver, oró tres veces sobre él, a imitación del profeta, y detuvo el golpe fiero de la muerte que le amenazaba: si interesó por la madre, habló al rey y ganó sus bienes y su inocencia; y desde entonces se llamó a aquel sitio de El niño Perdido, nombre que nuevamente se ha dado a la calle que antes se denominó de los Reyes Viejos”.

Historias terribles que, insistimos, pese a toda la elaboración literaria adherida, nos hablan de una sociedad particularmente dura para su población femenina. El miedo al parto, primera causa de muerte para las mujeres hasta fechas muy cercanas, se puede rastrear en la devoción existente en la calle de *La Leche*, hoy desaparecida; Pedro de Répide considera que debió de ser un tramo de la calle de la Alameda, entre la del Gobernador y Atocha. Dice este autor: «En casa de doña Isabel de Móstoles había una capilla con una imagen de la Virgen dando de mamar al Niño Jesús, y era llamada la Virgen de la Leche. Allí acudían mujeres que se hallaban encinta y tenía la capilla llena de exvotos. La imagen fue trasladada a la Iglesia de San Sebastián, donde hubo de ser enterrada doña Isabel, quien dejó varias mandas y fundaciones en la misma Parroquia, entre ellas, una para que saliese el Santísimo con todo decoro a las casas de enfermos e impedidos.

*La casa de doña Isabel de Móstoles es seguramente la misma que, esquina a la travesía del Fúcar y volviendo a la calle de la Redondilla (hoy de Cenicero) detrás del convento de Agonizantes de la calle de Atocha, sirvió para el Hospital de los Cómicos que en 1765 fue fundado por la Congregación de la Virgen de la Novena”.*

Una situación también dramática, ligada a la guerra y a una mujer hoy desconocida, es la que da nombre a la calle de Carretas. Capmany cuenta la historia, proporcionando además información sobre los riesgos añadidos de algunas mujeres en caso de guerra. Dice este autor que, durante la Guerra de las Comunidades, «Vargas que era el alcaide de Madrid (...) conferenció con los hidalgos y (...) marchó a Alcalá de Henares en busca de tropas para guarnecer la villa. (...) Temerosos los nobles por sus hijas determinaron encerrarlas en el convento de Santo Domingo y lo mismo quisieron hacer los demás padres de familia, pero acudieron tantas que no cabían en el Monasterio y cada cual las ocultó donde pudo (...) Defendí la fortaleza con valor la mujer del Alcaide...».

Los comuneros formaron una barricada con carretas en la calle que hoy lleva este nombre, y sobre ellas situaron a los enfermos del cercano Hospital de San Ricardo. En la zona del Alcázar, las mujeres y los hijos de los defensores fueron puestos en primera línea. Ante tan terribles barricadas, dice Capmany, «negociando se les permitió salir para unirse a los comuneros de Segovia».

Podríamos seguir aportando noticias históricas y leyendas, pero la conclusión de todas ellas sería semejante: durante siglos, y hechas todas las matizaciones precisas, *ser mujer* era particularmente peligroso. Matizaciones que estarían ligadas, en el Antiguo Régimen, a la procedencia estamental, cuando a principios del siglo XIX se anulan los estamentos, según la pertenencia a uno u otro grupo social. En todos los casos, la edad, el estado civil y, por supuesto, la capacidad económica, fueron determinantes, pero no aliviaron los riesgos, los peligros.

Peligros agudizados socialmente por su absoluta dependencia respecto a los varones de la familia; y biológicamente, por los enormes riesgos dimanantes de embarazos, partos y pospartos. Situaciones todas ellas que apenas han empezado a cambiar en el momento actual.

Que las mujeres eran muy conscientes de tal situación es evidente. Recordemos, ahora, que doña María de Zayas finaliza *El estrado de las damas* con una serie de ingresos conventuales. La proliferación de conventos podría ser analizada también como indicador de que pudieron actuar como lugar de refugio voluntario, y aunque acabamos de mencionar la historia acaecida en el madrileño convento de San Plácido, a la que podrían añadirse tantas otras en la misma línea, pensamos que nuestra consideración sobre el carácter protector de los conventos, sobre la importancia social, el respeto y la consideración de las religiosas en general, y de algunas en particular, es un factor ineludible para comprender la proliferación de establecimientos religiosos de diversos tipos.

Y lo mismo ocurre con las reiteradas menciones a *beatas* y *beaterios*. Recordemos que se trata de agrupaciones de mujeres que, por regla general, al no poder pagar la dote exigida por las ordenes religiosas, se acogían a la advocación de un santo o de una cofradía. La pequeña calle de *las Beatas*, cercana a la Gran Vía y paralela a la de San Bernardo, parece recordar a unas mujeres que se agruparon bajo la protección de Santa Catalina de Siena.

Otras denominaciones también ligadas a mujeres son menos dramáticas. La calle de *El Reloj* debe su nombre a uno de sol situado en la fachada de la casa de doña María de Córdoba y Aragón, dama de la reina doña Ana, esposa de Felipe III. La de *El Casino*, que desemboca en la calle de Embajadores, recuerda al llamado Casino de la Reina, palacete construido sobre el terreno que el Ayuntamiento regalaría a doña Bárbara de Braganza. La puerta del Retiro que se abre en la Puerta de Alcalá procede de aquel Palacio.

Otras mujeres han dejado su impronta por algo que hoy nos puede parecer sorprendente: su actividad laboral. En este caso, la documentación primaria y la prensa son ineludibles.



En la Escalerilla de Piedra, la del Arco de Cuchilleros, recuerda Pedro de Répide que «en 1774 se hace mención de ella por la licencia que la Sala de Alcaldes de la Casa y Corte expidió ... a María Montalvo para que pudiera vender en el puesto de la mesilla de la Escalerilla de Piedra vinos generosos de dentro y fuera del reino, por medida y por botella».

Pero, insistimos, la leyenda, la documentación recogida en la literatura madrileña ha conservado, mejor o peor, un rastro femenino —inseparable de la historia de España y de la vida madrileña— de sucesos acaecidos en sus barrios, en sus calles, sucesos y personajes que pudieron ser admirados, repudiados o recuperados, según el momento histórico. Las mujeres, o mejor dicho su memoria urbana, no permanecieron al margen de este proceso. Más aún lo experimentan con particular agudeza. Por ejemplo, la calle de Cardenal Cisneros, que en 1936 había sido dedicada a Juanita Rico, joven socialista en 1934, recuperará su antigua denominación en 1939, al finalizar la guerra. Basta con hojear un callejero madrileño actual para comprobar que han aparecido, o reaparecido, topónimos referentes a hombres que pudieron ser compañeros de Juanita Rico, o de Aída de la Fuente, joven asturiana que muere en 1934 en la Revolución de Asturias, y que hasta 1939 llegó a tener hasta cuatro calles en Madrid; basta para comprobar también que ellas, como tantas otras, permanecen olvidadas, confirmando hasta qué punto es justa la denominación de *presencia invisible* aplicada a las mujeres, y lo excepcional que ha tenido que ser la biografía de éstas para que su memoria perdure a través de la historia.